

Expediente: 780/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ACUÑA, JOSE HILARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - ACUÑA, JOSE HILARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 780/21



H106028468545

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ ACUÑA, JOSE HILARIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°780/21.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 05/05/2025 11:39

San Miguel de Tucumán, 06 de mayo de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 780/21, PPR

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.